

DOCUMENTACIÓN CON EFICACIA NORMATIVA

Tomo 4.2: Fichas individualizadas

CATÁLOGO DE PROTECCIONES SECCIÓN DE MEMORIA DEMOCRÁTICA

Versión Inicial

DICIEMBRE 2023

EQUIPO REDACTOR

Dirección y coordinación

VÍCTOR GARCÍA GIL



.....Arquitecto

VIRGILIO BADENES BRAULIO..... Licenciado en Derecho y abogado en ejercicio

ROSA M. BRISO DE MONTIANO GARCÍA... Arquitecto y Máster en Restauración del Patrimonio

JUAN FRONTERA PEÑA Arquitecto

RAFAEL MARTÍNEZ PORRAL ... Licenciado en Geografía e Historia. Especialidad de arqueología

MIREIA MARTÍNEZ PUIG Delineante

MARÍA TERESA SUÑER FUSTER ... Licenciada en Ciencias Biológicas y doctora en paleontología

ÍNDICE

ELEMENTOS PROTEGIDOS PERTENECIENTES A LA ORDENACIÓN ESTRUCTURAL

BIENES DE RELEVANCIA LOCAL

RESIDENCIA DE SEÑORITAS – HORT DE LES PALMES	3
PICAÑA 1 – HORT D'ALBINYANA - HORT DE SAN RAFAEL.....	7
PICAÑA 2 – HORT DE LIS - HORT DE SAN VICENTE	15
PICAÑA 3 – HORT DE COLL - HORT DE BARRAL I BOLUDA.....	23
SEDE DEL ESTADO MAYOR DEL AIRE – HORT DE MONTESINOS	31


CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE PICANYA (VALENCIA)
MEMORIA DEMOCRÁTICA
MD-1
BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)
PROTECCIÓN GENERAL:
PARCIAL
DENOMINACIÓN DEL BIEN

PRINCIPAL	RESIDENCIA DE SEÑORITAS
SECUNDARIA	HORT DE LES PALMES

CONDICIONES DEL BIEN DE RELEVANCIA LOCAL

JUSTIFICACIÓN LEGAL	<p>Este inmueble forma parte del itinerario de la memoria democrática de Picanya, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II de la Ley 14/2017, de 10 de noviembre, de la Generalitat, de memoria democrática y para la convivencia de la Comunitat Valenciana.</p> <p>Conforme a esta Ley, al inmueble le correspondería la catalogación como Bien Catalogado; no obstante, tratándose de un BRL por razones arquitectónicas y en coherencia con ese grado de protección, se le ha atribuido también el mismo grado de protección en esta ficha, desde el punto de vista de la Memoria Democrática.</p>
----------------------------	---

SITUACIÓN

LOCALIZACIÓN	Carrer Maria Zambrano 11	
COORDENADAS UTM	Datum ETRS89 – huso 30 (721808, 4368080)	
REFERENCIA CATASTRAL	1982801YJ2618S	

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE	Se encuentra ubicado al este del Núcleo Histórico de Picanya, junto al Barranco de Chiva. Paisaje urbano.
DESCRIPCIÓN	Al inicio de la Guerra Civil, la Residencia de Señoritas (parte femenina de la Residencia de Estudiantes, con sede en Madrid) estaba prácticamente vacía y cesó su actividad, pues los edificios estaban en peligro de ser ocupados o destruidos. Con el fin de poder continuar su actividad, la Residencia de Señoritas

	<p>se desplazó a distintos puntos de la huerta valenciana entre enero de 1937 y 1939. La Residencia de Señoritas fue creada en Madrid en 1915 y está considerado el primer centro oficial de fomento de la enseñanza universitaria para mujeres en España. Amparada por la Institución Libre de Enseñanza y la Junta para la Ampliación de Estudios, un organismo que buscaba acabar con el aislacionismo científico de España y favorecer el intercambio cultural y académico, la residencia estuvo guiada por la pedagoga y humanista María de Maetzu. Representaba una experiencia de renovación e innovación pedagógica que el gobierno republicano intentó mantener durante la guerra con la intención de favorecer y potenciar la extensión cultural y la educación popular. Una de las residencias en la huerta valenciana fue L'Hort de Les Palmes, en Picanya.</p>
--	---

NORMATIVA SECTORIAL Y LOCAL

LEGISLACIÓN DE ÁMBITO ESTATAL	Se estará a lo establecido en el apartado 1.7 de la Memoria Informativa de este Catálogo de Protecciones
NORMATIVA LOCAL	-----

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

NOTICIAS HISTÓRICAS	-----
BIBLIOGRAFÍA	<p>Véase el apartado correspondiente de la Memoria Informativa de este Catálogo de Protecciones.</p> <p>Bibliografía específica</p> <p>ESCRIVÀ MOSCARDÓ, C. (2018): <i>Dones plenes de somnis</i>, Paiporta, España, Ajuntament de Paiporta.</p> <p>FERRÚS PERIS, WILSON: "Modernes, lliures i preparades. El Grup femení de la Residència d'Estudiants de Madrid en temps de guerra: l'Hort de les Palmes de Picanya".</p> <p>FERRÚS PERIS, WILSON y RAMÍREZ SIMÓ, OLAYA: "La Residència de Senyorettes en temps de guerra (1937-1939). Una experiència d'extensió cultural i educació popular". <i>Educació i història: Revista d'història de l'educació</i>, ISSN 1134-0258, ISSN-e 2013-9632, N.º. 31, 2018 (Ejemplar dedicado a: La història de l'educació a través dels films), pàgs. 127-165</p>
FUENTES DOCUMENTALES	Véase el apartado correspondiente de la Memoria Informativa de este Catálogo de Protecciones.

OBSERVACIONES

<p>En virtud del Capítulo II de la Ley 14/2017, de 10 de noviembre, de la Generalitat, de memoria democrática y para la convivencia de la Comunitat Valenciana, este inmueble forma parte del itinerario de la memoria democrática de Picanya, por lo que en las obras que puedan autorizarse en los mismos, se estará a lo establecido en el artículo 26 de dicha ley.</p> <p>-----</p> <p>Véase también la ficha C. EA-1.5 de la subsección de Arquitectura y la ficha C.EE-21 de la subsección de Etnología.</p>

DOCUMENTOS GRÁFICOS

<p>ÍNDICE DE DOCUMENTOS GRÁFICOS</p>	<p>FOTOGRAFÍAS HISTÓRICAS F1, F2 Y F3: Señoritas de la residencia de estudiantes en el Hort de les Palmes en 1937. Fuente: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.</p> <p>FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE F1 y F2: Vistas del inmueble. Fuente: AUG ARQUITECTOS SLP. F3: Vista exterior del edificio. Fuente: Centre d'estudis locals de Picanya.</p> <p>PLANOS P1: Delimitación del entorno de protección del bien. Fuente: AUG ARQUITECTOS SLP.</p>
---	---

FOTOGRAFÍAS HISTÓRICAS



F1



F2



F3

FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE



F1

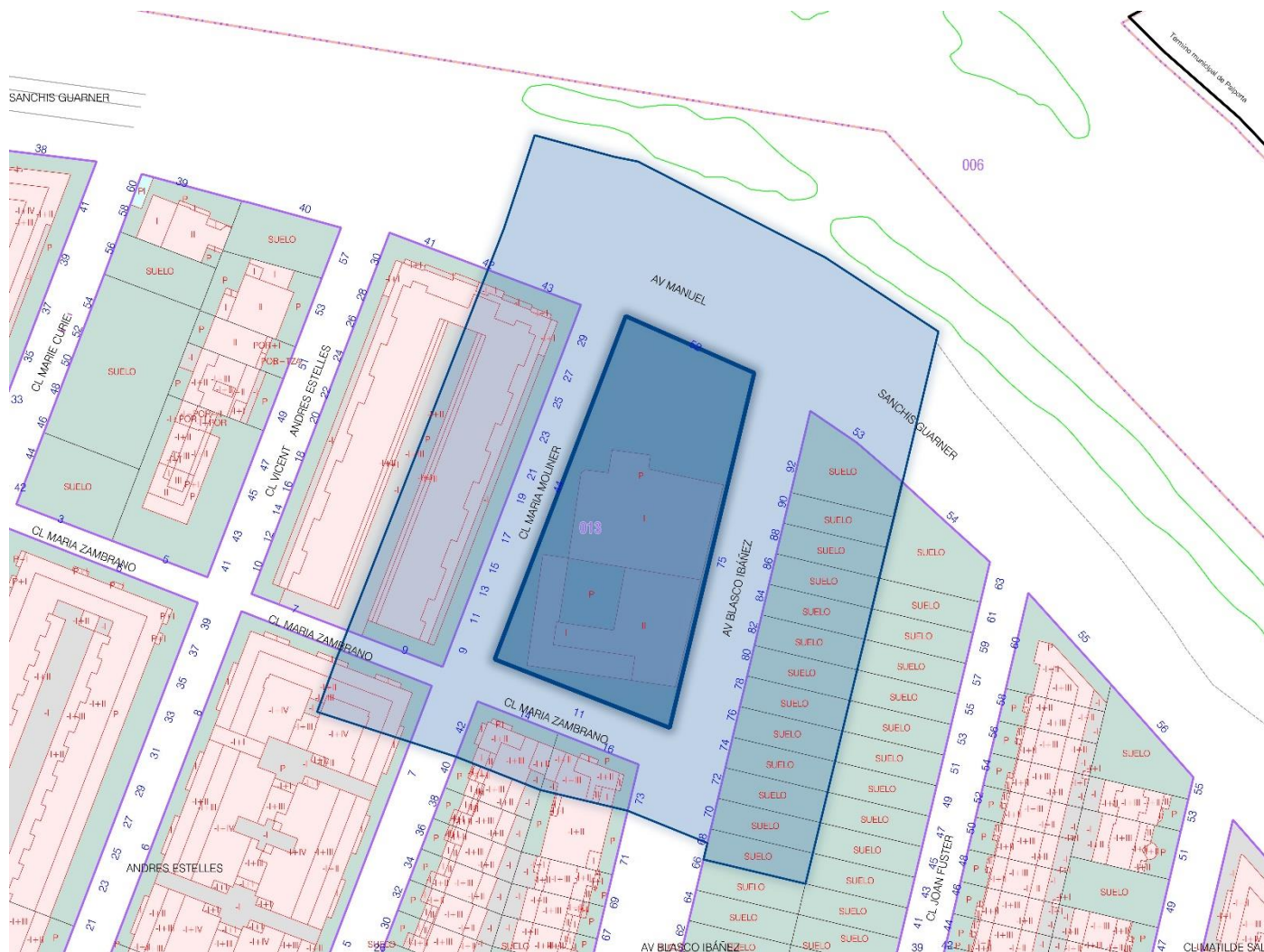


F2



F3

PLANOS



P1

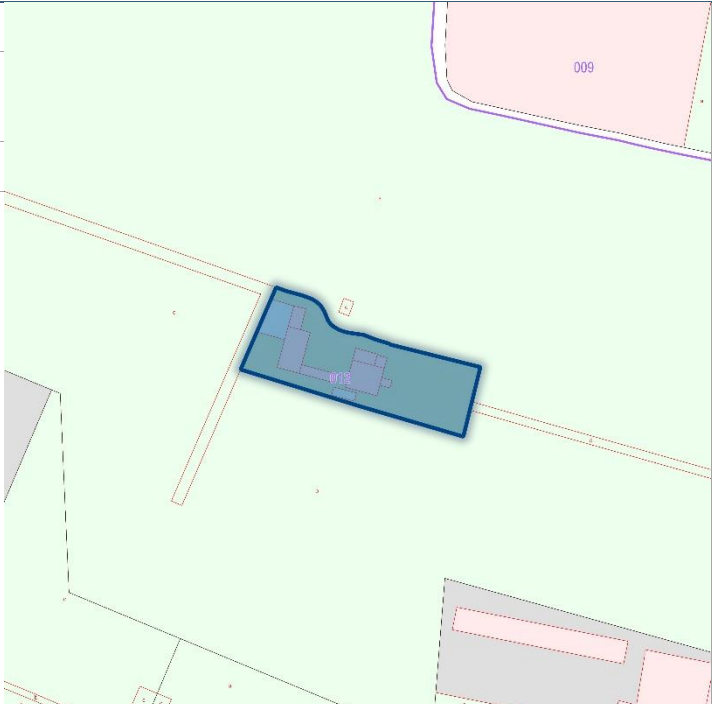
CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE PICANYA (VALENCIA)
MEMORIA DEMOCRÁTICA
MD-2
BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)
(Sitio histórico)
PROTECCIÓN GENERAL:
PARCIAL
DENOMINACIÓN DEL BIEN

PRINCIPAL	PICAÑA 1
SECUNDARIA	HORT D'ALBINYANA O HORT DE SAN RAFAEL

CONDICIONES DEL BIEN DE RELEVANCIA LOCAL

JUSTIFICACIÓN LEGAL	<p>Este inmueble forma parte del itinerario de la memoria democrática de Picanya, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II de la Ley 14/2017, de 10 de noviembre, de la Generalitat, de memoria democrática y para la convivencia de la Comunitat Valenciana.</p> <p>Conforme a esta Ley, al inmueble le correspondería la catalogación como Bien Catalogado; no obstante, tratándose de un BRL por razones arquitectónicas y en coherencia con ese grado de protección, se le ha atribuido también el mismo grado de protección en esta ficha, desde el punto de vista de la Memoria Democrática.</p>
----------------------------	---

SITUACIÓN

LOCALIZACIÓN	Partida Pedrera 3	
COORDENADAS UTM	Datum ETRS89 – huso 30 (720349, 4367031)	
REFERENCIA CATASTRAL	000130300YJ26E	

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE	Se encuentra al sur del núcleo urbano de Picanya, en la partida de la Pedrera y se accede desde el camino de los Huertos. Paisaje agrícola, además de conformar una fachada visual muy interesante en vistas al corredor comarcal (actual CV 32).
DESCRIPCIÓN	Tras los bombardeos sufridos por Madrid a partir de septiembre de 1936, el Gobierno de la República y distintas organizaciones políticas, sindicales y

sociales, iniciaron un programa de evacuación de niños hacia zonas más seguras, con el fin de preservar su integridad y proseguir con su educación, no sin adoctrinamiento ideológico. Las evacuaciones masivas comenzaron, por ferrocarril y por carretera en noviembre del mismo año y gran parte de ellas tuvo por destino, dentro de España, la Comunidad Valenciana; en algunos casos, los niños fueron evacuados al extranjero. En abril de 1937, casi 14.000 niños, algunos convalecientes de enfermedades, malnutrición o heridas, se habían instalado en distintas localidades de la provincia de Valencia y fuera de la capital valenciana (para evitar los bombardeos que esta empezó a sufrir tras el traslado a ella del Gobierno de la República), entre ellas Torrent, Benimámet, Bocairent, Burjassot, Godella, Masarrochos, Moncada, Paterna, Picanya, etc. En marzo de 1937 se creó la Delegación Central de Colonias, dependiente de la Dirección General de Primera Enseñanza, para abordar la evacuación y posterior educación de los niños de un modo ordenado. Algunas de estas colonias acogieron también a niños huérfanos, iniciándose una experiencia inédita, al intentarse ofrecer a los niños algo parecido a un hogar familiar, en el que los profesores y pedagogos hacían las funciones de padres. Durante los primeros meses de existencia de los Hogares de la Infancia y las Colonias Infantiles se produjo un fuerte conflicto de competencias entre dos ministerios, el de Sanidad y Asistencia Social, dirigido por la anarquista Federica Montseny, y el de Instrucción Pública y Bellas Artes, dirigido por el comunista Jesús Hernández. Entre el 5 de octubre de 1936 y el 20 de marzo de 1939, la Gaceta de la República publicó distintas disposiciones regulando el funcionamiento de las Colonias. En la última de ellas, el general José Miaja decretó la supresión de las Delegaciones Generales de Evacuación y Refugiados, de cuya documentación y enseres se hizo cargo la Dirección General.

Las colonias se emplazaban en lugares alejados de zonas peligrosas, normalmente aisladas, en propiedades previamente incautadas que disponían de grandes dependencias y espacio libre alrededor, donde los niños podían disfrutar de cierta libertad y movimiento, como era el caso del "Hort d'Albinyana", incautado y conocido como "Picaña 1".

NORMATIVA SECTORIAL Y LOCAL

LEGISLACIÓN DE ÁMBITO ESTATAL	Se estará a lo establecido en el apartado 1.3 de la memoria de la Sección de Memoria Democrática de este Catálogo de Protecciones.
NORMATIVA LOCAL	-----

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

NOTICIAS HISTÓRICAS	-----
BIBLIOGRAFÍA	Véase el apartado correspondiente de la Memoria Informativa de este Catálogo de Protecciones. Bibliografía específica: ESCRIVÀ MOSCARDÓ, C, y MESTRE MARÍN, R (2011): <i>Els Horts Solidaris</i> , Picanya, España, Ajuntament de Picanya.
FUENTES DOCUMENTALES	Véase el apartado correspondiente de la Memoria Informativa de este Catálogo de Protecciones. Fuentes documentales específicas: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.

OBSERVACIONES

En virtud del Capítulo II de la Ley 14/2017, de 10 de noviembre, de la Generalitat, de memoria democrática y para la convivencia de la Comunitat Valenciana, este inmueble forma parte del itinerario de la memoria

democrática de Picanya, por lo que en las obras que puedan autorizarse en los mismos, se estará a lo establecido en el artículo 26 de dicha ley.

Véase también la ficha C.EE-1.6 de la subsección de Etnología.

Véase también la ficha C.EA.1.6 de la sección de Arquitectura.

DOCUMENTOS GRÁFICOS

ÍNDICE DE DOCUMENTOS GRÁFICOS

FOTOGRAFÍAS ANTIGUAS

F1: Vista de la madrileña Puerta del Sol, con un gran cartel, dirigido a los padres, invitando a la evacuación de la capital, debido a los bombardeos. Fuente: AGA.

F2 a F5: Carteles propagandísticos para evacuar a los niños. Fuente: AGA.

F6 a F10: Escenas de evacuación en Madrid. Fuente: AGA.

F11, F12 y F13: Vistas exteriores de Picaña 1 y su entorno en el periodo en que fue colonia escolar. Fuente: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.

F14 a F23: Escenas de niños jugando y paseando en los alrededores de Picaña 1 durante el periodo en que fue colonia escolar. Fuente: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.

F24, F25 y F26: Escenas de niños comiendo en Picaña 1 durante el periodo en que fue colonia escolar. Fuente: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.

F27 a F29: Escenas de tiempo de estudio al aire libre en Picaña 1 en el periodo en que fue colonia escolar. Fuente: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.

FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE

F1: Vista de la fachada principal. Fuente: AUG ARQUITECTOS SLP.

F2: Vista de la fachada trasera, vista desde el patio. Fuente: AUG ARQUITECTOS SLP.

F3 y F4: Vistas del jardín. Fuente: AUG ARQUITECTOS SLP.

PLANOS

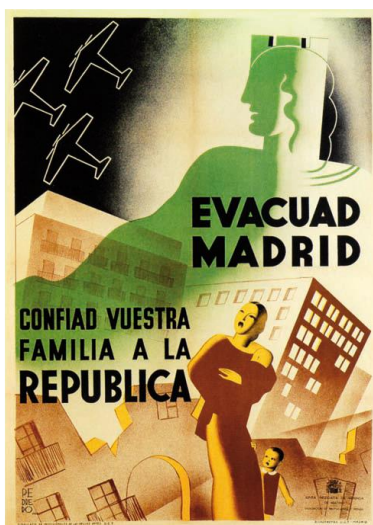
P1: Delimitación del entorno de protección del bien. Fuente: AUG ARQUITECTOS SLP.

P2: Plano de localización de las colonias escolares en Picanya. Fuente: ESCRIBÀ MOSCARDÓ, C, y MESTRE MARÍN, R (2011): *Els Horts Solidaris*, Picanya, España, Ajuntament de Picanya.

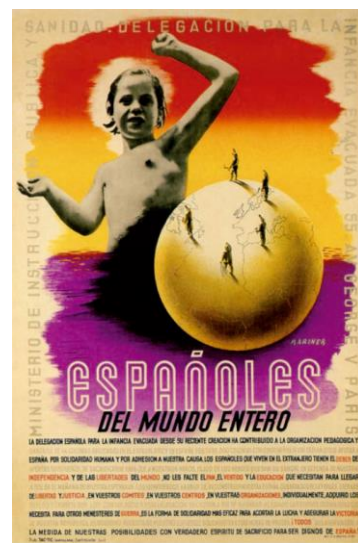
FOTOGRAFÍAS - ANTIGUAS



F1



F2



F3



F4



F5



F6



F7



F8



F9



F10

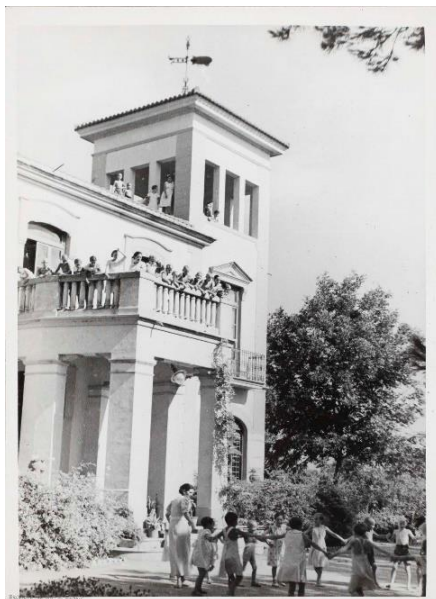


Biblioteca Nacional de España

F11



F12



F13



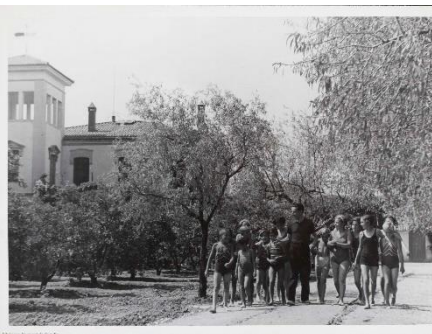
F14



F15



F16



F17



F18



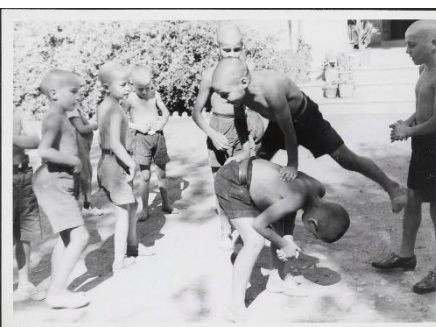
F19



F20



F21



F22



F23



F24



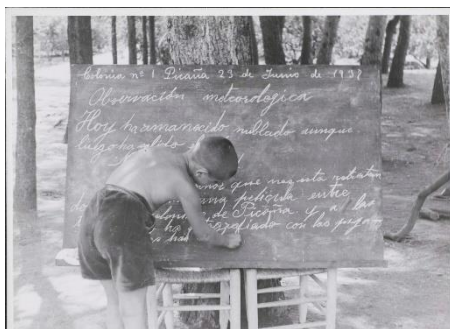
F25



F26



F27



F28



F29

FOTOGRAFÍAS DEL EDIFICIO



F1



F2

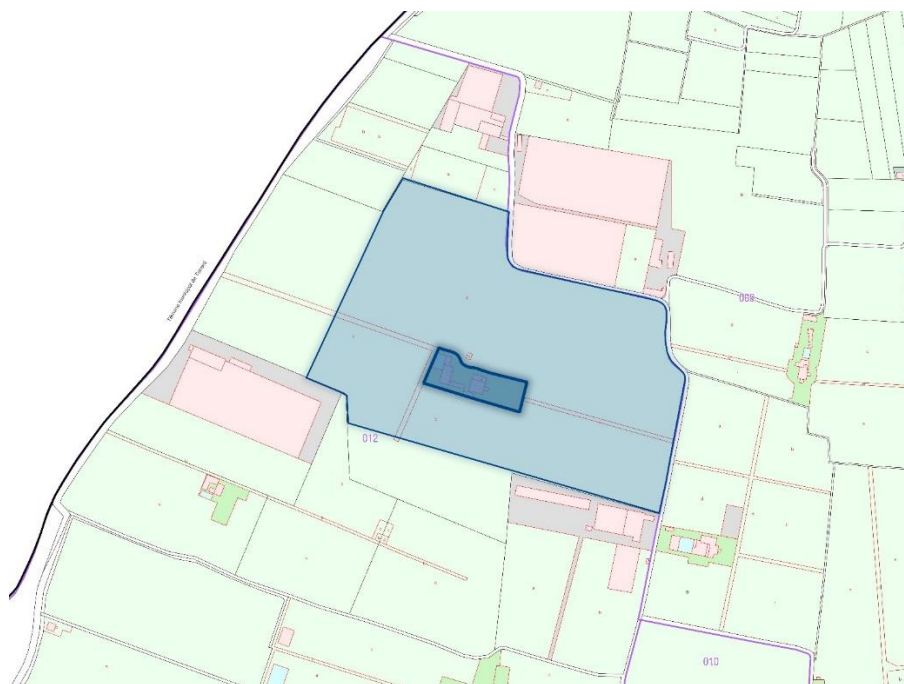


F3



F4

PLANOS



P1



P2

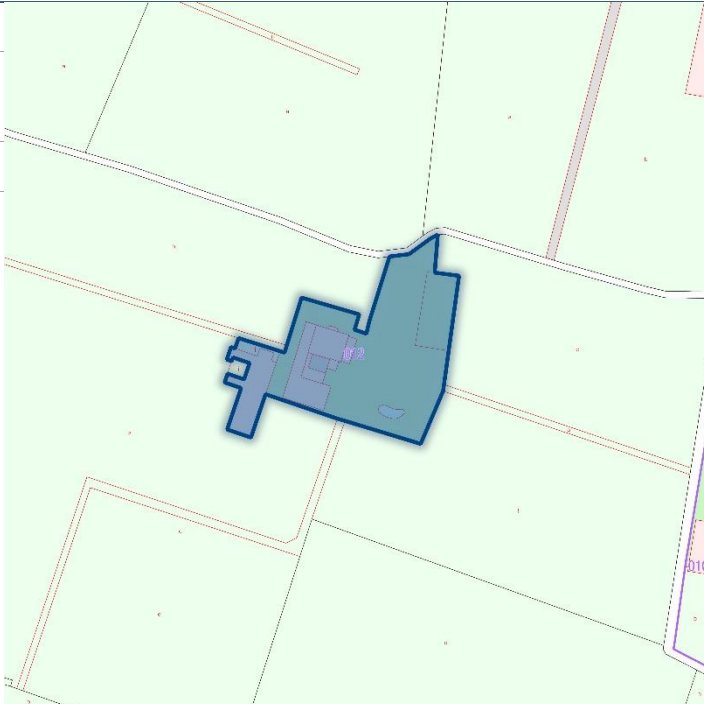
CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE PICANYA (VALENCIA)
MEMORIA DEMOCRÁTICA
MD-3
BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)
PROTECCIÓN GENERAL:
PARCIAL
DENOMINACIÓN DEL BIEN

PRINCIPAL	PICAÑA 2 – SEDE PROVISIONAL DE LAS BRIGADAS INTERNACIONALES
SECUNDARIA	HORT DE LIS - HORT DE SAN VICENTE

CONDICIONES DEL BIEN DE RELEVANCIA LOCAL

JUSTIFICACIÓN LEGAL	<p>Este inmueble forma parte del itinerario de la memoria democrática de Picanya, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II de la Ley 14/2017, de 10 de noviembre, de la Generalitat, de memoria democrática y para la convivencia de la Comunitat Valenciana.</p> <p>Conforme a esta Ley, al inmueble le correspondería la catalogación como Bien Catalogado; no obstante, tratándose de un BRL por razones arquitectónicas y en coherencia con ese grado de protección, se le ha atribuido también el mismo grado de protección en esta ficha, desde el punto de vista de la Memoria Democrática.</p>
----------------------------	---

SITUACIÓN

LOCALIZACIÓN	Polígono 12 Parcela 4	
COORDENADAS UTM	Datum ETRS89 – huso 30 (720327, 4366698)	
REFERENCIA CATASTRAL	46195A01200004	

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE	Se encuentra al sur del núcleo urbano de Picanya y se accede desde el camino de los Huertos. Paisaje agrícola, además de conformar una fachada visual muy interesante en vistas al corredor comarcal (actual CV 32).
DESCRIPCIÓN	Tras los bombardeos sufridos por Madrid a partir de septiembre de 1936, el Gobierno de la República y distintas organizaciones políticas, sindicales y sociales, iniciaron un programa de evacuación de niños hacia zonas más

seguras, con el fin de preservar su integridad y proseguir con su educación, no sin adoctrinamiento ideológico. Las evacuaciones masivas comenzaron, por ferrocarril y por carretera, en noviembre del mismo año y gran parte de ellas tuvo por destino, dentro de España, la Comunidad Valenciana; en algunos casos, los niños fueron evacuados al extranjero. En abril de 1937, casi 14.000 niños, algunos convalecientes de enfermedades, malnutrición o heridas, se habían instalado en distintas localidades de la provincia de Valencia y fuera de la capital valenciana (para evitar los bombardeos que esta empezó a sufrir tras el traslado a ella del Gobierno de la República), entre ellas Torrent, Benimámet, Bocairent, Burjassot, Godella, Masarrochos, Moncada, Paterna, Picanya, etc. En marzo de 1937 se creó la Delegación Central de Colonias, dependiente de la Dirección General de Primera Enseñanza, para abordar la evacuación y posterior educación de los niños de un modo ordenado. Algunas de estas colonias acogieron también a niños huérfanos, iniciándose una experiencia inédita, al intentarse ofrecer a los niños algo parecido a un hogar familiar, en el que los profesores y pedagogos hacían las funciones de padres. Durante los primeros meses de existencia de los Hogares de la Infancia y las Colonias Infantiles se produjo un fuerte conflicto de competencias entre dos ministerios, el de Sanidad y Asistencia Social, dirigido por la anarquista Federica Montseny, y el de Instrucción Pública y Bellas Artes, dirigido por el comunista Jesús Hernández. Entre el 5 de octubre de 1936 y el 20 de marzo de 1939, la Gaceta de la República publicó distintas disposiciones regulando el funcionamiento de las Colonias. En la última de ellas, el general José Miaja decretó la supresión de las Delegaciones Generales de Evacuación y Refugiados, de cuya documentación y enseres se hizo cargo la Dirección General.

Las colonias se emplazaban en lugares alejados de zonas peligrosas, normalmente aisladas, en propiedades previamente incautadas que disponían de grandes dependencias y espacio libre alrededor, donde los niños podían disfrutar de cierta libertad y movimiento, como era el caso del "Hort de Lis", incautado y conocido como "Picaña 2".

Una de las actividades que más se promovían entre los niños era la del dibujo, de los cuales la Biblioteca Nacional de España conserva varios cientos de ejemplares, algunos de los que se muestran en esta ficha, elaborados por niños refugiados en Picaña 2.

En 1938 la colonia fue abandonada y pasó a ser durante un breve periodo de tiempo, sede de las Brigadas Internacionales.

NORMATIVA SECTORIAL Y LOCAL

LEGISLACIÓN DE ÁMBITO ESTATAL	Se estará a lo establecido en el apartado 1.3 de la memoria de la Sección de Memoria Democrática de este Catálogo de Protecciones.
NORMATIVA LOCAL	-----

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

NOTICIAS HISTÓRICAS	-----
BIBLIOGRAFÍA	Véase el apartado correspondiente de la Memoria Informativa de este Catálogo de Protecciones. Bibliografía específica: ESCRIVÀ MOSCARDÓ, C, y MESTRE MARÍN, R (2011): <i>Els Horts Solidaris</i> , Picanya, España, Ajuntament de Picanya.
FUENTES DOCUMENTALES	Véase el apartado correspondiente de la Memoria Informativa de este Catálogo de Protecciones. Fuentes documentales específicas: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.

OBSERVACIONES

En virtud del Capítulo II de la Ley 14/2017, de 10 de noviembre, de la Generalitat, de memoria democrática y para la convivencia de la Comunitat Valenciana, este inmueble forma parte del itinerario de la memoria democrática de Picanya, por lo que en las obras que puedan autorizarse en los mismos, se estará a lo establecido en el artículo 26 de dicha ley.

Véase también la ficha C.EA-1.7 de la subsección de Arquitectura.

Véanse también las fichas C.EE-1.5, C.EE-1.10 y C.EE-2.21 de la subsección de Etnología en la que se protegen la chimenea, el motor de riego y la señalización antigua, a base de baldosas cerámicas, y retablos cerámicos.

DOCUMENTOS GRÁFICOS
**ÍNDICE DE DOCUMENTOS
GRÁFICOS**
FOTOGRAFÍAS - ANTIGUAS

F1: Vista de la madrileña Puerta del Sol, con un gran cartel, dirigido a los padres, invitando a la evacuación de la capital, debido a los bombardeos. Fuente: AGA.

F2 a F5: Carteles publicitarios para evacuar a los niños. Fuente: AGA.

F6 a F10: Escenas de evacuación en Madrid. Fuente: AGA.

F11, F12 y F13: Vistas del inmueble durante el periodo en que fue colonia escolar. Fuente: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.

F14: Vista del inmueble durante el periodo en que fue colonia escolar. Fuente: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.

F15 y F16: Grupos de niños con sus maestras. Fuente: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.

F17: Grupo de niños jugando. Fuente: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.

F18 y F19: Grupos de niños jugando. Fuente: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.

F20 y F21: Escenas del desayuno en la terraza. Fuente: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.

F22: Escenas de niñas arreglando la habitación. Fuente: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.

F23 a F25: Escenas de niñas arreglando la habitación. Fuente: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.

F26: Escenas de niños en una clase de carpintería. Fuente: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.

F27: Escena de algunos niños ocupándose de las labores del huerto. Fuente: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.

F28 y F29: Dibujos de niños de la colonia escolar Picaña 2. Fuente: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.

FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE

F1 a F4: Vistas exterior del edificio y su entorno. Fuente: AUG ARQUITECTOS SLP.

PLANOS

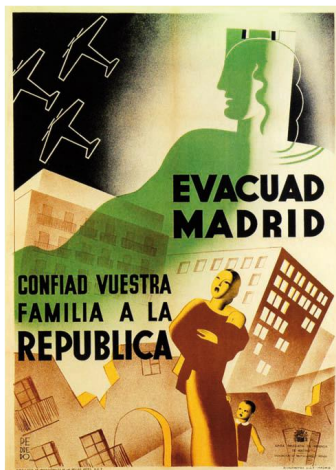
P1: Delimitación del entorno de protección del bien. Fuente: AUG ARQUITECTOS SLP.

P2: Plano de localización de las colonias escolares en Picanya. Fuente: ESCRIBÀ MOSCARDÓ, C, y MESTRE MARÍN, R (2011): *Els Horts Solidaris*, Picanya, España, Ajuntament de Picanya.

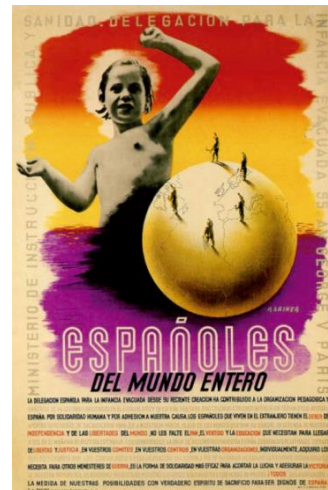
FOTOGRAFÍAS - ANTIGUAS



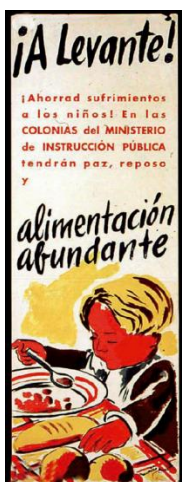
F1



F2



F3



F4



F5



F6



F7



F8



F9



F10



Biblioteca Nacional de España

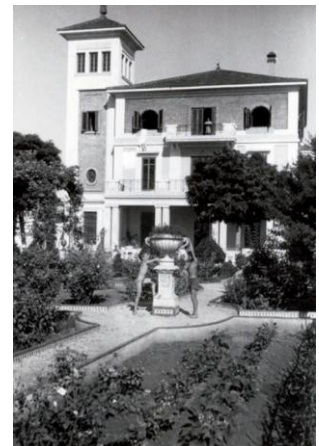
F11



F12



F13



F14



F15



F16



F17



F18



F19



F20



F21



F22



F23



F24



F25



F26



F27



F28



F29

FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE



F1



F2

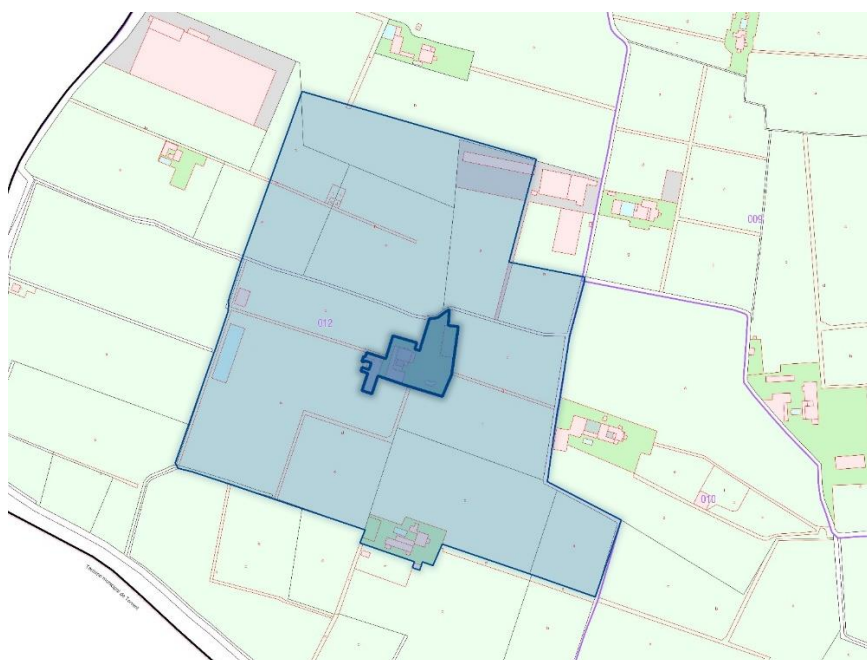


F3



F4

PLANOS



P1



P2

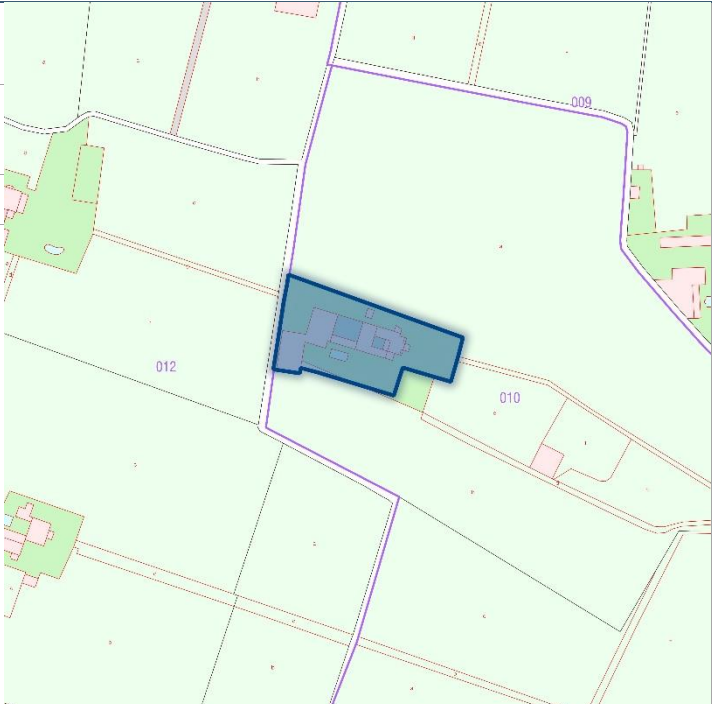
CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE PICANYA (VALENCIA)
MEMORIA DEMOCRÁTICA
MD-4
BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)
PROTECCIÓN GENERAL:
PARCIAL
DENOMINACIÓN DEL BIEN

PRINCIPAL	PICAÑA 3
SECUNDARIA	HORT DE BARRAL I BOLUDA O HORT DE COLL / VILLA AMPARO

CONDICIONES DEL BIEN DE RELEVANCIA LOCAL

JUSTIFICACIÓN LEGAL	<p>Este inmueble forma parte del itinerario de la memoria democrática de Picanya, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II de la Ley 14/2017, de 10 de noviembre, de la Generalitat, de memoria democrática y para la convivencia de la Comunitat Valenciana.</p> <p>Conforme a esta Ley, al inmueble le correspondería la catalogación como Bien Catalogado; no obstante, tratándose de un BRL por razones arquitectónicas y en coherencia con ese grado de protección, se le ha atribuido también el mismo grado de protección en esta ficha, desde el punto de vista de la Memoria Democrática.</p>
----------------------------	---

SITUACIÓN

LOCALIZACIÓN	Partida Canyaret 4, Polígon 10 Parcel·la 1	
COORDENADAS UTM	Datum ETRS89 – huso 30 (720544, 4366615)	
REFERENCIA CATASTRAL	46195A01000001	

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE	<p>Se encuentra al sur del núcleo urbano de Picanya, en la partida Canyaret y se accede desde el camino de los Huertos.</p> <p>Paisaje agrícola.</p>
DESCRIPCIÓN	<p>Tras los bombardeos sufridos por Madrid a partir de septiembre de 1936, el Gobierno de la República y distintas organizaciones políticas, sindicales y sociales, iniciaron un programa de evacuación de niños hacia zonas más</p>

seguras, con el fin de preservar su integridad y proseguir con su educación, no sin adoctrinamiento ideológico. Las evacuaciones masivas comenzaron, por ferrocarril y por carretera, en noviembre del mismo año y gran parte de ellas tuvo por destino, dentro de España, la Comunidad Valenciana; en algunos casos, los niños fueron evacuados al extranjero. En abril de 1937, casi 14.000 niños, algunos convalecientes de enfermedades, malnutrición o heridas, se habían instalado en distintas localidades de la provincia de Valencia y fuera de la capital valenciana (para evitar los bombardeos que esta empezó a sufrir tras el traslado a ella del Gobierno de la República), entre ellas Torrent. Además, hubo colonias en Benimámet, Bocairent, Burjassot, Godella, Masarrochos, Moncada, Paterna, Picanya, etc. En marzo de 1937 se creó la Delegación Central de Colonias, dependiente de la Dirección General de Primera Enseñanza, para abordar la evacuación y posterior educación de los niños de un modo ordenado. Algunas de estas colonias acogieron también a niños huérfanos, iniciándose una experiencia inédita, al intentarse ofrecer a los niños algo parecido a un hogar familiar, en el que los profesores y pedagogos hacían las funciones de padres. Durante los primeros meses de existencia de los Hogares de la Infancia y las Colonias Infantiles se produjo un fuerte conflicto de competencias entre dos ministerios, el de Sanidad y Asistencia Social, dirigido por la anarquista Federica Montseny, y el de Instrucción Pública y Bellas Artes, dirigido por el comunista Jesús Hernández. Entre el 5 de octubre de 1936 y el 20 de marzo de 1939, la Gaceta de la República publicó distintas disposiciones regulando el funcionamiento de las Colonias. En la última de ellas, el general José Miaja decretó la supresión de las Delegaciones Generales de Evacuación y Refugiados, de cuya documentación y enseres se hizo cargo la Dirección General.

Las colonias se emplazaban en lugares alejados de zonas peligrosas, normalmente aisladas, en propiedades previamente incautadas que disponían de grandes dependencias y espacio libre alrededor, donde los niños podían disfrutar de cierta libertad y movimiento, como era el caso del "Hort de Lis", incautado y conocido como "Picaña 3".

NORMATIVA SECTORIAL Y LOCAL

LEGISLACIÓN DE ÁMBITO ESTATAL	Se estará a lo establecido en el apartado 1.3 de la memoria de la Sección de Memoria Democrática de este Catálogo de Protecciones.
NORMATIVA LOCAL	-----

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

NOTICIAS HISTÓRICAS	-----
BIBLIOGRAFÍA	Véase el apartado correspondiente de la Memoria Informativa de este Catálogo de Protecciones. Bibliografía específica: ESCRIBÀ MOSCARDÓ, C, y MESTRE MARÍN, R (2011): <i>Els Horts Solidaris</i> , Picanya, España, Ajuntament de Picanya.
FUENTES DOCUMENTALES	Véase el apartado correspondiente de la Memoria Informativa de este Catálogo de Protecciones. Fuentes documentales específicas: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.

OBSERVACIONES

En virtud del artículo 20 de la Ley 14/2017, de 10 de noviembre, de la Generalitat, de memoria democrática y para la convivencia de la Comunitat Valenciana, este inmueble forma parte del itinerario de la memoria democrática de Picanya, por lo que en las obras que puedan autorizarse en los mismos, se estará a lo establecido en el artículo 26 de dicha ley. Conforme a esta Ley, al inmueble le correspondería la

catalogación como Bien Catalogado; no obstante, tratándose de un BRL por razones arquitectónicas y en coherencia con ese grado de protección, se le ha atribuido también el mismo grado de protección en esta ficha, desde el punto de vista de la Memoria Democrática.

Véase también la ficha C.EA-1.8 de la subsección de Arquitectura.

DOCUMENTOS GRÁFICOS
**ÍNDICE DE DOCUMENTOS
GRÁFICOS**
FOTOGRAFÍAS ANTIGUAS

F1: Vista de la madrileña Puerta del Sol, con un gran cartel, dirigido a los padres, invitando a la evacuación de la capital, debido a los bombardeos. Fuente: AGA.

F2 a F5: Carteles publicitarios para evacuar a los niños. Fuente: AGA.

F6 a F10: Escenas de evacuación en Madrid. Fuente: AGA.

F11: Vista del inmueble en el periodo en que fue colonia escolar. Fuente: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.

F12: Escena de juegos en el jardín de la colonia escolar. Fuente: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.

F13: Escena de labores de cultivo de un pequeño huerto en la colonia escolar. Fuente: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.

F14 y F15: Escenas de un pequeño taller de carpintería en la colonia escolar. Fuente: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.

F16: Escena de tiempo de ocio en la pérgola de la colonia escolar. Fuente: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.

F17 a F22: Escenas de tiempo de ocio tomando el baño y juegos. Fuente: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.

F23: Niños tomando el sol. Fuente: Fuente: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.

F24: Escena de tiempo de juegos en el jardín de la colonia escolar. Fuente: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.

F25: Escena de residentes en la colonia escolar realizando ejercicios físicos. Fuente: Fuente: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.

F26: Escena de clases al aire libre en la colonia escolar. Fuente: Fuente: Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.

FOTOGRAFÍAS ACTUALES - EXTERIORES

F1: Vista exterior del edificio y su entorno. Fuente: AUG ARQUITECTOS SLP.

F2 y F3: Acceso al inmueble. Fuente: AUG ARQUITECTOS SLP.

F4: Vista de la fachada principal del inmueble. Fuente: AUG ARQUITECTOS SLP.

F5, F6 y F7: Vistas de la terraza de la planta primera. Fuente: AUG ARQUITECTOS SLP.

PLANOS

P1: Delimitación del entorno de protección del bien. Fuente: AUG ARQUITECTOS SLP.

P2: Plano de localización de las colonias escolares en Picanya. Fuente: ESCRIBÀ MOSCARDÓ, C, y MESTRE MARÍN, R (2011): *Els Horts Solidaris*, Picanya, España, Ajuntament de Picanya.

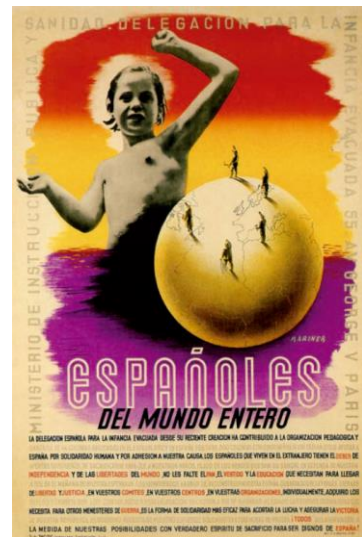
FOTOGRAFÍAS - ANTIGUAS



F1



F2



F3



F4



F5



F6



F7



F8



F9



F10



Biblioteca Nacional de España

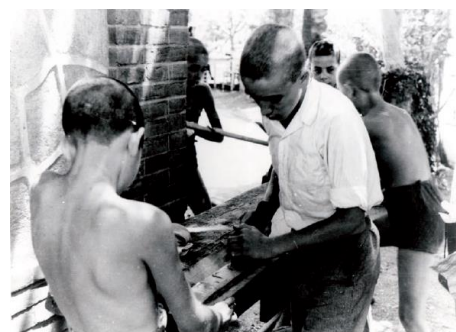
F11



F12



F13



F14



F15



F16



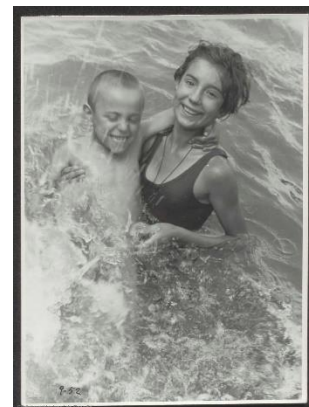
F17



F18



F19



F20



F21



F22



F23



F24



F25



F26

FOTOGRAFÍAS DEL EDIFICIO



F1



F2



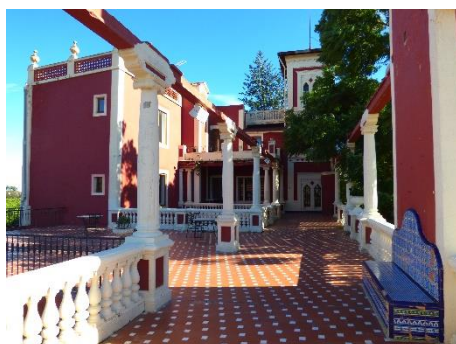
F3



F4



F5

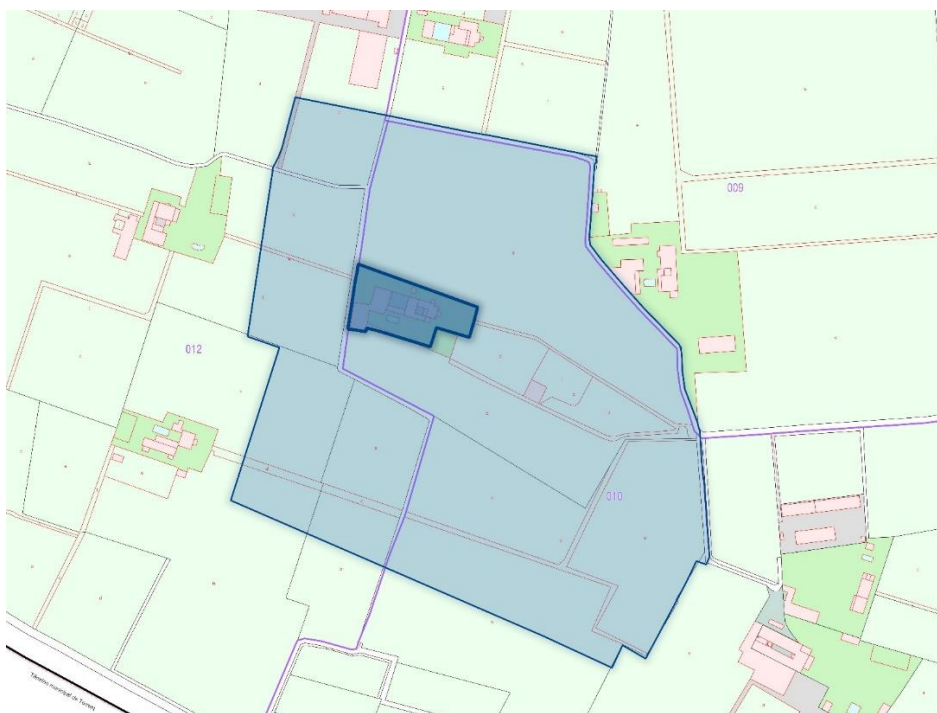


F6

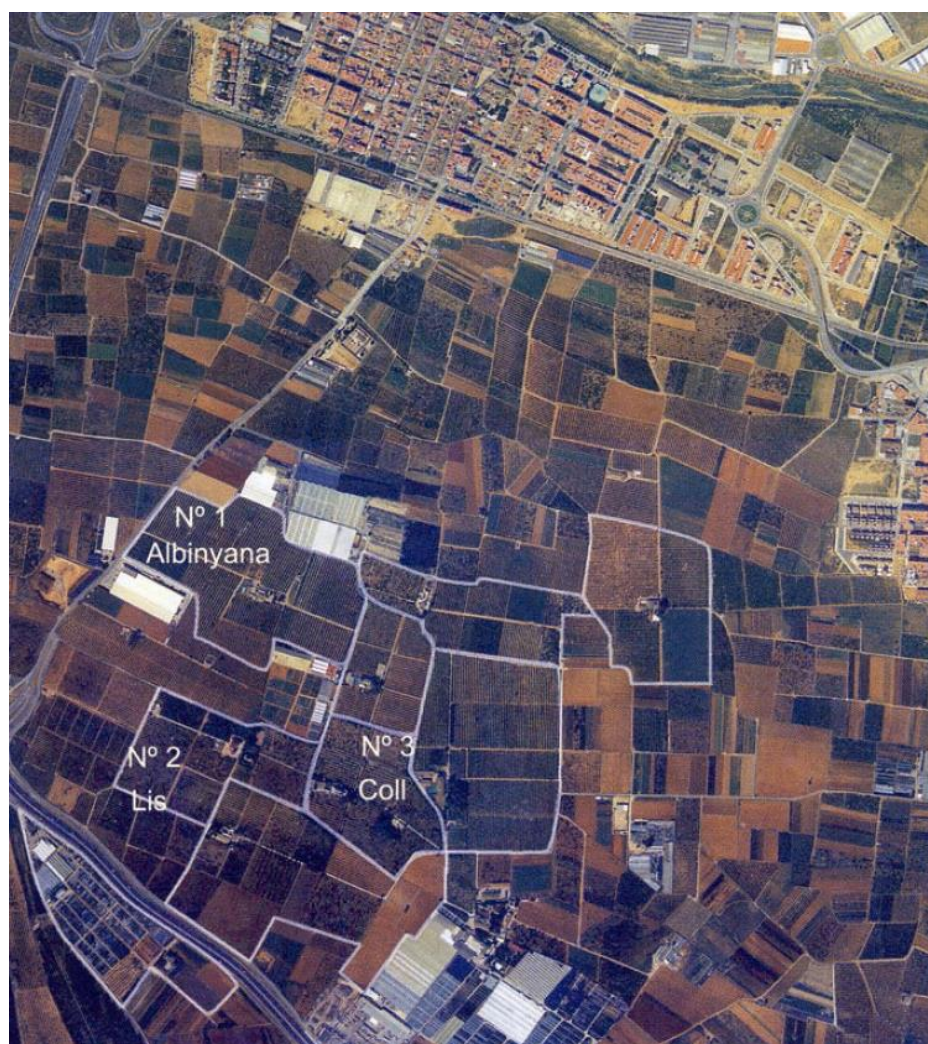


F7

PLANOS



P1



P2

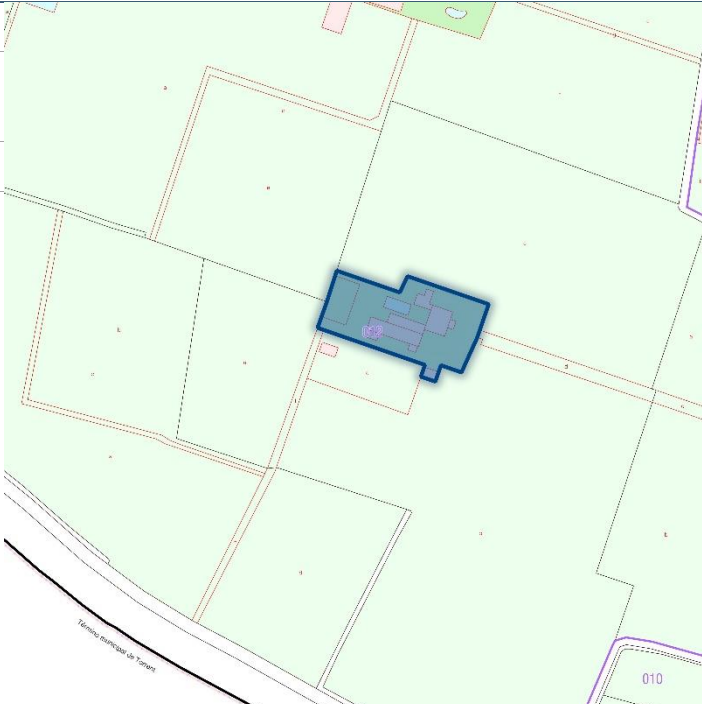
CATÁLOGO DE PROTECCIONES DE PICANYA (VALENCIA)
MEMORIA DEMOCRÁTICA
MD-5
BIEN DE RELEVANCIA LOCAL (BRL)
PROTECCIÓN GENERAL:
PARCIAL
DENOMINACIÓN DEL BIEN

PRINCIPAL	SEDE DEL ESTADO MAYOR DEL AIRE
SECUNDARIA	HORT DE MONTESINOS O VILLA ROSITA

CONDICIONES DEL BIEN DE RELEVANCIA LOCAL

JUSTIFICACIÓN LEGAL	<p>Este inmueble forma parte del itinerario de la memoria democrática de Picanya, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II de la Ley 14/2017, de 10 de noviembre, de la Generalitat, de memoria democrática y para la convivencia de la Comunitat Valenciana.</p> <p>Conforme a esta Ley, al inmueble le correspondería la catalogación como Bien Catalogado; no obstante, tratándose de un BRL por razones arquitectónicas y en coherencia con ese grado de protección, se le ha atribuido también el mismo grado de protección en esta ficha, desde el punto de vista de la Memoria Democrática.</p>
----------------------------	---

SITUACIÓN

LOCALIZACIÓN	Polígon 12 Parcel·la 5	
COORDENADAS UTM	Datum ETRS89 – huso 30 (720323, 4366492)	
REFERENCIA CATASTRAL	46195A01200005	

DESCRIPCIÓN GENERAL DEL INMUEBLE

EMPLAZAMIENTO Y PAISAJE	<p>Se encuentra al sur del núcleo urbano de Picanya, en la partida Canyaret y se accede desde el camino de los Huertos.</p> <p>Paisaje agrícola.</p>
DESCRIPCIÓN	<p>Bajo presidencia de la República de Largo Caballero, el 5 de septiembre de 1936 se creó por primera vez el Ministerio de Marina y Aviación, que pasó a estar dirigido por Indalecio Prieto y Tuero. El Arma de Aviación fue creada por el</p>

	<p>ministro de Marina y Aire del gobierno de la República, Indalecio Prieto y Tuero, mediante decreto unificador de mayo de 1937. La Aviación republicana se organizó en sectores aéreos, que más tarde darían origen a las regiones aéreas, dependientes de la Subsecretaría de Aviación.</p> <p>El desplazamiento a Valencia del gobierno republicano en los primeros meses de la guerra y la evolución de los propios acontecimientos bélicos determinó la creación de distintas infraestructuras bélicas del arma e Aviación en las proximidades de Picanya, incluyendo el aeródromo de "La Senyera" en el término municipal de Chiva, el Hospital de Aviación del Vedat en Torrent o el alojamiento de la "Escuadrilla España" en L'Hort de Trénor, en la misma localidad.</p> <p>L'Hort de Montesinos, en Picanya, fue incautado por el jefe del Estado Mayor del Aire de la Zona Centro-Este de la República, teniente coronel Antonio Camacho, para convertirlo en residencia personal y sede del Estado Mayor en 1938.</p>
--	---

NORMATIVA SECTORIAL Y LOCAL

LEGISLACIÓN DE ÁMBITO ESTATAL	Se estará a lo establecido en el apartado 1.3 de la memoria de la Sección de Memoria Democrática de este Catálogo de Protecciones.
NORMATIVA LOCAL	-----

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES DOCUMENTALES

NOTICIAS HISTÓRICAS	-----
BIBLIOGRAFÍA	Véase el apartado correspondiente de la Memoria Informativa de este Catálogo de Protecciones.
FUENTES DOCUMENTALES	<p>Véase el apartado correspondiente de la Memoria Informativa de este Catálogo de Protecciones.</p> <p>Fuentes documentales específicas:</p> <p>Fondo fotográfico de la Guerra Civil Española. Valencia. Biblioteca Nacional de España.</p>

OBSERVACIONES

	<p>En virtud del artículo 20 de la Ley 14/2017, de 10 de noviembre, de la Generalitat, de memoria democrática y para la convivencia de la Comunitat Valenciana, este inmueble forma parte del itinerario de la memoria democrática de Picanya, por lo que en las obras que puedan autorizarse en los mismos, se estará a lo establecido en el artículo 26 de dicha ley. Conforme a esta Ley, al inmueble le correspondería la catalogación como Bien Catalogado; no obstante, tratándose de un BRL por razones arquitectónicas y en coherencia con ese grado de protección, se le ha atribuido también el mismo grado de protección en esta ficha, desde el punto de vista de la Memoria Democrática</p> <p>-----</p> <p>Véase también la ficha C.EA-1.9 de la subsección de Arquitectura.</p> <p>-----</p> <p>Véanse también las fichas C.EE-2.11 y C.EE-2.21 de la subsección de Etnología correspondientes a dos retablos cerámicos de la fachada del inmueble y a la de señalización antigua, respectivamente.</p>
--	--

DOCUMENTOS GRÁFICOS

ÍNDICE DE DOCUMENTOS GRÁFICOS	<p>FOTOGRAFÍAS ANTIGUAS</p> <p>F1 y F2: Vistas del acceso y su entorno. Fuente: AUG ARQUITECTOS SLP.</p> <p>FOTOGRAFÍAS DEL EDIFICIO</p> <p>F1 y F2: Vistas del acceso y su entorno. Fuente: AUG ARQUITECTOS SLP.</p> <p>F3 a F5: Vistas del inmueble. Fuente: AUG ARQUITECTOS SLP.</p>
--------------------------------------	---

PLANOS

P1: Plano topográfico de 1904. Fuente: Vicente Montesinos.

P2: Delimitación del entorno de protección del bien. Fuente: AUG ARQUITECTOS SLP.

FOTOGRAFÍAS DEL INMUEBLE



F1



F2



F2



F3



F4

